

Obligamos / nuestras Personas e bienes. e los bre
nes del dho concejo para quien tomamos. la dha villa
lla. Nidos e prader. e damos poder a los justicias de
la magistral para que sean vnos toman en tener
guardar e mantener e pagar como y fuese omt
dijimiva de fechos con petente. para que en caso de
falta. e renuncia mostros e quales quier e yo
fueros e otros e personas qn quales. todas e generales
e cada una en su parte. de que a pro vel h años po
damos y en parte mente renuncia por ley e de
que de e de general renuncia. fechos de venon
valla. los quales qn s. ma tomamos para con ellos
pagar lo que se resta de viendo de aca e ande de
deberamos e obligados de servir e pagar e de
etavilla. de la jurisdiccion de la ca e n testim de lo que
lo e tomamos a n testigos de vnos e de
tos. que fue fecho y otorgado en la dha villa de alme
caron a primero dia del mes de junio. año de mill e quin
yegenta e siete. testigos que fueron presentes a lo que
e suangara e ma da e alonso de vllanueva e peo
montesino. vis de esta dha villa e firmaron los que sabian
e por los que sabian firmo vntestigo. pedro montesino
por testigo. ginec hortis. ginec m n fran baltanar. m
quel garria m n sea fuentes. e fran lopes de frias
de la real mag e publico de la dha villa de almacaron
de aldo que se e en vno con los qn testigos y otorgan
tes. de los quales doy fe que condico. de re o nte fue e fize
a n m signo e n testi m de veras fran lopes de frias

Va de fecho y otorgado en la dha villa de almacaron
a primero dia del mes de junio. año de mill e quin
yegenta e siete. testigos que fueron presentes a lo que
e suangara e ma da e alonso de vllanueva e peo
montesino. vis de esta dha villa e firmaron los que sabian
e por los que sabian firmo vntestigo. pedro montesino
por testigo. ginec hortis. ginec m n fran baltanar. m
quel garria m n sea fuentes. e fran lopes de frias
de la real mag e publico de la dha villa de almacaron
de aldo que se e en vno con los qn testigos y otorgan
tes. de los quales doy fe que condico. de re o nte fue e fize
a n m signo e n testi m de veras fran lopes de frias

